

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

MINISTERIO DE MINERÍA
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (01)

Partida	: 17
Capítulo	: 02
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.660.726
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		16.507
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		4.644.179
	01	Libre		4.644.179
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.660.726
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.986.586
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	566.361
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		107.759
	06	Equipos Informáticos		9.342
	07	Programas Informáticos	04	98.417
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- | | |
|---|--------|
| 01 Dotación máxima de vehículos | 3 |
| 02 Incluye : | |
| a) Dotación máxima de personal | 102 |
| El personal a contrata de la Comisión podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 6 funcionarios. | |
| b) Horas extraordinarias año | |
| - Miles de \$ | 7.510 |
| c) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| - En Territorio Nacional en Miles de \$ | 49.513 |
| - En el Exterior en Miles de \$ | 42.766 |
| d) Convenios con personas naturales | |
| - N° de personas | 12 |

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

MINISTERIO DE MINERÍA
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (01)

Partida	: 17
Capítulo	: 02
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	-----------	----------------	-------------	--------------------------------

- Miles de \$ 31.204

03 Incluye :

Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575

- Miles de \$ 34.897

04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.